

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ	14 ABR 2023 407
FIRMA:	12:50

NOTA N° 141 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 ABR 2023


SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción, a partir del día de la fecha, del agente Roberto Oscar GOMEZ, D.N.I. N° 26.727.960, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico Jorge GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

“2023 - 40º Aniversario de la restauración de la democracia”

Ushuaia, 12 de abril de 2.023.

NOTA Nº 168 / 2023
LETRA F. J. G


A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. MONICA SUSANA URQUIZA
S / D.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
386	13 ABR. 2023	11.10
		folios
PATRICIA E. FULCO Directora a/c Secretaría General de Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la “BAJA DE LA ADSCRIPCIÓN”, a partir del día de la fecha del Agente GOMEZ ROBERTO OSCAR, D.N.I. 26.727.960, quien es dependiente del Ministerio de Educación, del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA